

DECRETO EXENTO N° /2024

RECOLETA,

PROMULGA ACUERDO N° 301 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2024 QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 17 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AÑO 2024

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2195 de fecha 15 de diciembre de 2023, que promulga el Acuerdo N° 236, de fecha 12 de diciembre de 2023 del honorable Concejo Municipal, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto municipal año 2024.
2. El Decreto Exento N° 221 de fecha 31 de enero de 2024, que promulga acuerdo N°24 de fecha 31 de enero de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°1 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
3. El Decreto Exento N° 445 de fecha 29 de febrero de 2024, que promulga acuerdo N°48 de fecha 27 de febrero de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°2 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
4. El Decreto Exento N° 546 de fecha 14 de marzo de 2024, que promulga acuerdo N°61 de fecha 05 de marzo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°3 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
5. El Decreto Exento N° 615 de fecha 22 de marzo de 2024, que promulga acuerdo N°73 de fecha 19 de marzo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°4 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
6. El Decreto Exento N° 798 de fecha 15 de Abril de 2024, que promulga el acuerdo N° 88 de fecha 09 de abril de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°5 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
7. El Decreto Exento N° 913 de fecha 03 de Mayo de 2024, que promulga el Acuerdo N° 100 de fecha 02 de Mayo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°6 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
8. El Decreto Exento N° 1041 de fecha 30 de mayo de 2024 que promulga el Acuerdo N° 114 de fecha 28 de Mayo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 7 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
9. El Decreto Exento N° 1154 de fecha 27 de Junio de 2024 que promulga el Acuerdo N° 135 de fecha 25 de Junio de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 8 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
10. El Decreto Exento N° 1416 de fecha 02 de agosto de 2024 que promulga el Acuerdo N° 157 de fecha 30 de Julio de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 9 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
11. El Decreto Exento N° 1510 de fecha 16 de agosto de 2024 que promulga el Acuerdo N° 176 de fecha 13 de agosto de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 10 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
12. El Decreto Exento N° 1588 de fecha 28 de agosto de 2024 que promulga el Acuerdo N° 197 de fecha 27 de agosto de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 11 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
13. El Decreto Exento N° 1788 de fecha 26 de septiembre de 2024 que promulga el Acuerdo N° 214 de fecha 24 de septiembre de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 12 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
14. El Decreto Exento N° 1993 de fecha 18 de octubre de 2024 que promulga el Acuerdo N° 236 de fecha 15 de octubre de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 13 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>
Código: **559934056c1f784**



15. El Decreto Exento N° 2192 de fecha 13 de noviembre de 2024 que promulga el Acuerdo N° 254 de fecha 05 de noviembre de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 14 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
16. El Decreto Exento N° 2250 de fecha 19 de noviembre de 2024 que promulga el Acuerdo N° 262 de fecha 12 de noviembre de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 15 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
17. El Decreto Exento N° 2262 de fecha 20 de noviembre de 2024 que promulga el Acuerdo N° 269 de fecha 15 de noviembre de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 16 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
18. El Acuerdo N° 301 de fecha 03 de diciembre de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N° 17 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

PROMÚLGASE el Acuerdo N° 301 de fecha 03 de diciembre de 2024 que aprueba la modificación presupuestaria N° 17 del presupuesto municipal vigente para el año 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17

DIFERENCIA DE INGRESOS MENOS GASTOS

0

Presupuesto de Ingresos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	200.000	
	03			Participación En Impuesto Territorial Art. 37 D.L. N° 3.063, De 1979	200.000	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	107.512	
	03			Participación Del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, De 1979	107.512	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	112.018	
	03			De Otras Entidades Públicas	112.018	
		099		De Otras Entidades Públicas	112.018	
			002	Prog.Minvu De Otras Entidades Publicas	112.018	
SUB TOTALES					419.530	0
VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+)					419.530	

Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	232.000	0
	05				Servicios Básicos	216.000	0
	09				Arriendos	16.000	0
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	36.925	59.611
	01				Prestaciones Previsionales	36.925	0
	03				Prestaciones Sociales Del Empleador	0	59.611
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	147.000	970
	01				Al Sector Privado	147.000	970
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas	147.000	970
			013		Corporacion Munic. De Deporte Y Recreacion De Recoleta	0	970
			078		CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y DEPORTE DE RECOLETA	147.000	0
25					ÍNTEGROS AL FISCO	59.996	0
	99				Otros Integros Al Fisco	59.996	0
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130.000	0
	06				Equipos Informáticos	130.000	0



Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	244.995
	02				Proyectos	0	244.995
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	194.000	74.815
	03				A Otras Entidades Públicas	194.000	74.815
		001			A Los Servicios Regionales De Vivienda Y Urbanización	194.000	0
			004		Proyectos Urbanos	194.000	0
				001	Santa Adela de la Esperanza	194.000	
		099			A Otras Entidades Públicas	0	74.815
			003		SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE	0	74.815
SUB TOTALES						799.921	380.391
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)						419.530	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

/NFM//FJL/JCS/gnp

IDDOC SGDFD: 67701

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Alcalde

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **559934056c1f784**

ANEXOS DEL DOCUMENTO

1.-

[Punto N3 Memorandum N439, Modificacion N17 del Presupuesto Municipal.pdf](#)

2.- [ACUERDO 301.pdf](#)

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **559934056c1f784**

